

ENMIENDA NO. 1

El Instituto Hondureño de Seguridad Social, en atención al proceso de Contratación Directa Contratación Directa **N° CD-011-2023** “CONTRATACION DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DEL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER NIVEL PARA LA ATENCION MEDICO HOSPITALARIA DE LOS DERECHOHABIENTES DEL IHSS DE LA CIUDAD DE PUERTO CORTES”, y en cumplimiento del artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado se informa a todos los posibles oferentes lo siguiente:

1. En la página 3 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas físicas y digitales se entregaran en el salón de sesiones de invalidez vejez y muerte (IVM) del IHSS y serán recibidas por la comisión de apertura y evaluación en fecha 31 de julio del año 2023 en horario de 8:00 a.m. a 10:00 a.m., hora oficial de Honduras.

Se modifica, La fecha de presentación de oferta siendo lo correcto:

Deberá leerse: Se amplía tres (03) días hábiles y serán recibidas el día jueves 03 de agosto año 2023 por la comisión de apertura y evaluación en horario de 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

La presente Enmienda forma parte integral del pliego de condiciones. En lo relativo a las demás cláusulas del pliego de condiciones estas quedan vigentes y sin afectación alguna.



DR. JOSE GASPAR RODRIGUEZ
Director Ejecutivo del IHSS
Instituto Hondureño de Seguridad Social